

INFORME DE CALIFICACIÓN

29 de septiembre de 2025

YPF Energía Eléctrica S.A.

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación Perspectiva	
Calificación de emisor en moneda local (ML)	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera (ME)	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor de corto plazo en ME	ML A-1.ar	-

(*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Registro No.3 de la Comisión Nacional de Valores.
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Nazarena Ciucci +54.11.5129.2673
Senior Credit Analyst ML
nazarena.ciucci@moodys.com

Julia Mestas Nuñez +54.11.5129.2771
Associate Credit Analyst ML
julia.mestasnunez@moodys.com

José Antonio Molino +54.11.5129.2613
Associate Director - Credit Analyst ML
jose.molino@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Argentina / Uruguay
+54.11.5129.2600

RESUMEN

Moody's Local Argentina asigna a YPF Energía Eléctrica S.A. ("YPF Luz") una calificación en moneda extranjera de corto plazo de **ML A-1.ar** a las Obligaciones Negociables Clase XXII con vencimiento en 2026. Asimismo, afirma las calificaciones en moneda local y en moneda extranjera de largo plazo de YPF Luz en **AAA.ar**. La perspectiva de las calificaciones es estable.

Las calificaciones de YPF Luz se encuentran fundamentadas por el adecuado nivel de endeudamiento, la sólida posición competitiva, los altos y estables márgenes de rentabilidad y la elevada generación de flujo de fondos de la compañía. Asimismo, la calificación incorpora la elevada flexibilidad financiera, la holgada posición de liquidez y el soporte de sus accionistas YPF S.A. ([AAA.ar/Estable](#)) y General Electric. Las calificaciones también contemplan la exposición a riesgo regulatorio y al complejo entorno operativo argentino.

Esperamos que YPF Luz continúe incrementando su escala a partir de nuevos proyectos renovables y que alcance niveles de EBITDA en el orden de los USD 410-480 millones con márgenes estables en torno a 70%-75% para 2025-27. La compañía presenta altos márgenes de rentabilidad y una sólida y estable generación de flujo de fondos dado que aproximadamente el 80% de sus ventas derivan de acuerdos de compra de energía a largo plazo (PPA) en dólares. Para los doce meses a junio de 2025 el EBITDA (ajustado por Moody's Local) de la compañía se ubicó en USD 402 millones, desde USD 381 millones en 2024, y un margen de rentabilidad de 67,7%, desde 71,6% en 2024. El EBITDA ajustado por Moody's Local excluye el impacto financiero de las demoras de CAMMESA en 2024 (operativo no recurrente), entre otros ajustes. El EBITDA reportado por YPF Luz para 2024 asciende a USD 360 millones con margen de 68,8%.

En los primeros seis meses a junio de 2025 las ventas y el EBITDA ajustado por Moody's Local de la compañía ascendieron a USD 308 millones y USD 207 millones, un incremento interanual de 24% y 10%, respectivamente. El incremento en las ventas derivó de mayores precios en el segmento *spot* en dólares, mayor energía térmica despachada y un mayor volumen de MW comercializados bajo energía renovable por la entrada del parque eólico Levalle. El margen EBITDA para el mismo periodo ascendió a 67,3% versus 75,9% a junio de 2024, producto de un menor ingreso de intereses comerciales de CAMMESA que había registrado un retraso considerable en el pago durante los primeros seis meses de 2024.

La elevada generación de flujo de flujos de fondos de la compañía le permitirá mantener un nivel de endeudamiento neto en torno a 2,0x-3,0x para el período 2025-28 con holgadas coberturas de intereses con EBITDA por encima de 5,0x. Asimismo, YPF Luz demuestra una elevada flexibilidad financiera y buenos niveles de liquidez. En octubre de 2024 la compañía emitió un bono

internacional que le permitió extender su perfil de vencimientos hasta 2032 y reducir el costo financiero de su deuda mientras que en junio de 2025 recibió financiamiento de una agencia de crédito a la exportación de China y un banco privado para financiar CAPEX.

YPF Luz es una de las principales generadoras eléctricas del país con actualmente el 7,8% de la capacidad instalada total y esperamos que continúe expandiendo su capacidad instalada con foco en renovables. En diciembre de 2024 la compañía recibió la habilitación comercial del parque eólico Levalle por 155 MW. Asimismo, se encuentra ejecutando dos proyectos por un total de USD 290 millones de CAPEX: un parque eólico de 63 MW en Olavarría para comercializar energía con Cementos Avellaneda (CASA) y en el MATER y el parque solar Quemado en Mendoza de 305 MW aprobado en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), con habilitaciones comerciales esperadas para 2026.

Al igual que otras compañías de generación eléctrica en Argentina, YPF Luz se encuentra altamente expuesta a las regulaciones locales, al entorno operativo, y a potenciales presiones de liquidez dado que más del 60% de sus ingresos están expuestos a la variabilidad de pagos de CAMMESA. Como mitigante, la compañía presenta un fuerte posicionamiento en el MATER y tiene PPA con privados con un plazo promedio de 7 años de duración, que representaron el 40% de sus ventas en el segundo trimestre a junio de 2025. Sumado a esto, la solidez financiera de la compañía le permitió mitigar fuertemente el impacto de las demoras en los días de pago de CAMMESA (con un pico de 135 días) en el primer semestre de 2024, sin incrementar sus necesidades de toma de endeudamiento.

YPF Luz planea la emisión de las ON Clase XXII por hasta USD 30 millones, ampliable hasta USD 80 millones. Las mismas estarán denominadas y serán pagaderas en dólares en la Argentina, con intereses semestrales a una tasa fija a licitar y pago único de amortización a los 12 meses de la fecha de emisión. La compañía planea destinar los fondos de la colocación para financiar el plan de inversiones de capital, refinanciación de deuda de corto plazo e integración de capital de trabajo, entre otros.

La calificación de crédito asignada a las ON a emitir podría verse modificada ante la ocurrencia de cambios en el proceso de finalización de documentos y la emisión de valores que se encuentran en estado previo a oferta pública; como así también, alteraciones en las características fundamentales de la calificación tales como cambios en las condiciones de mercado, proyecciones financieras, estructura de la transacción y los términos y condiciones de la emisión o información adicional.

Fortalezas crediticias

- Fuerte posición competitiva
- Contratos a largo plazo de precio fijo en base a disponibilidad de planta y denominados en moneda extranjera
- Elevada flexibilidad financiera con sólido perfil de liquidez y demostrado acceso al mercado de capitales local e internacional
- Vínculos estratégicos con YPF S.A., su principal accionista, y General Electric para el desarrollo de proyectos

Debilidades crediticias

- Moderada exposición a la naturaleza volátil de los recursos renovables
- Elevada exposición a CAMMESA, mitigado por los contratos con privados en MATER
- Exposición al sector energético argentino, el cual se encuentra altamente regulado

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

Una baja en las calificaciones de la compañía podría generarse por (i) cambios regulatorios que afecten la rentabilidad y la generación de flujo de fondos de la compañía; o (ii) métricas de endeudamiento neto por encima de 3,0x (medido en dólares) de forma sostenida; acompañado de (iii) un deterioro en las métricas de liquidez de la compañía.

Principales aspectos crediticios

Estabilidad del sector

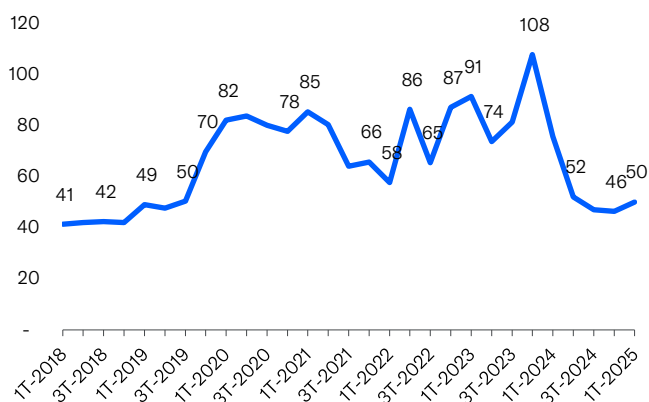
YPF Luz opera en un sector altamente regulado. Los ingresos de la compañía derivan de contratos de compra de energía a largo plazo (PPAs) firmados con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico), y de contratos con privados negociados con su accionista YPF S.A. y con otras compañías privadas en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER). Dentro de los contratos que la compañía mantiene con CAMMESA, se pueden distinguir 3 tipos de contratos bajo diferentes regímenes regulatorios: Energía Base (Res. N° 59/2023), Resoluciones N° 21/2016 y N° 287/2017 (PPAs) y RenovAr. Las resoluciones 21/16 y 287/17, posibilitan PPAs con CAMMESA a precio fijo por MW para la capacidad disponible. Los contratos de YPF Luz incluyen una remuneración basada en un cargo fijo por MW por mes por capacidad contratada y un pago variable basado en la energía generada. Asimismo, la compañía posee contratos a 20 años con CAMMESA bajo la licitación RenovAr 2.0 que adjudican un precio por MWh que se multiplica por factores de incentivo y de ajustes establecidos en el contrato.

Aproximadamente dos tercios de los ingresos de la compañía dependen de contratos con CAMMESA y, por lo tanto, están expuestos al riesgo crediticio del gobierno argentino y están expuestos a plazos de pago variables de CAMMESA que ha presentado históricamente retrasos. En los primeros meses de 2024 la reducción de las transferencias del Estado Nacional a CAMMESA incrementó la demora en los días de pagos superando los 120 días. Los incrementos de tarifas en los segmentos de distribución y transporte permitieron recomponer parcialmente los costos de generación y reducir los días de demora en los pagos a niveles de 45-50 días. YPF Luz ha logrado incrementar su posición en el mercado MATER en los últimos años, mitigando parcialmente el riesgo de retrasos de CAMMESA.

Las generadoras eléctricas enfrentan una elevada incertidumbre por cambios en el marco normativo del sector eléctrico relacionados con la coordinación de los agentes, la determinación de precios y la gestión de combustibles. Las Resoluciones N° 21 y N° 67 de 2025 de la SE definieron los primeros lineamientos en el marco de la desregularización del sector eléctrico. Consideramos como positiva la normalización del mercado hacia un sistema marginalista y la conformación de precios por oferta y demanda, que mejoraría la remuneración del segmento de Energía Base, aunque esperamos que los cambios se produzcan de forma paulatina dado los desafíos que conlleva la transición hacia un mercado desregulado.

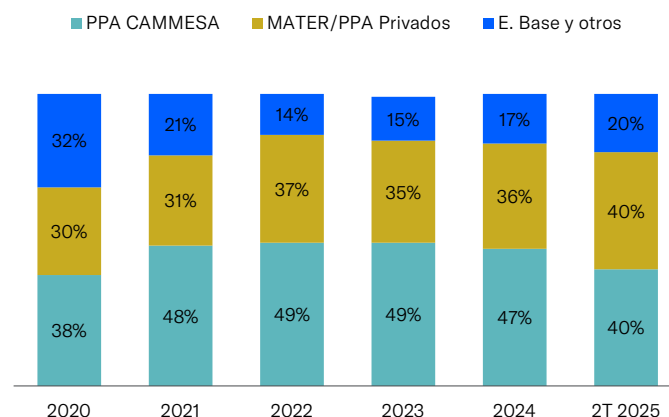
Las Res. 21 incentiva la firma de contratos a término para generadores térmicos, hidráulicos y nucleares que comercializan energía en el mercado *spot* y habilita la gestión de su propio combustible. Dado que aproximadamente el 15-20% de los ingresos de la compañía derivan del mercado *spot*, no esperamos un impacto significativo en las operaciones de la compañía. Por otro lado, bajo la Res. 67, en julio de 2025 se presentaron ofertas para sumar 500 MW en el AMBA mediante baterías de almacenamiento a través de contratos directos con las distribuidoras y respaldo de CAMMESA.

FIGURA 1 Días de pago CAMMESA



Fuente: Moody's Local Argentina según información pública.

FIGURA 2 Ingresos por contratante

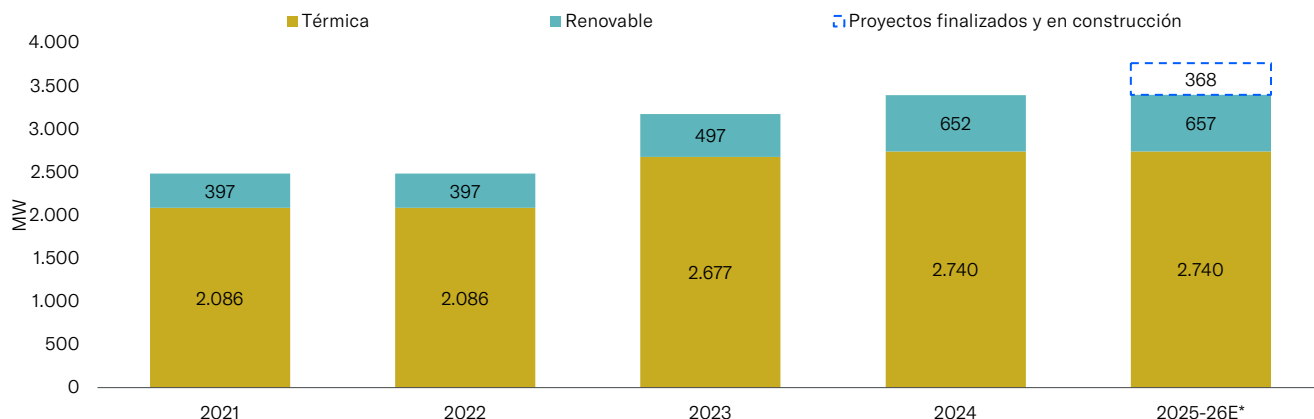


Fuente: Moody's Local Argentina según información pública de YPF Luz.

Escala

YPF Luz es una de las principales generadoras de energía eléctrica de Argentina. A la fecha posee una capacidad de generación total de 3.397 MW (2.740 MW en plantas térmicas y 657 MW de energías renovables). En los últimos dos años la compañía ha logrado aumentar su posicionamiento en energías renovables. En diciembre de 2024 recibió habilitación comercial del parque eólico ubicado en General Levalle, provincia de Córdoba, por un total de 155 MW y tiene confirmados proyectos renovables para sumar más de 360 MW en 2026, el parque eólico CASA por 63 MW y el parque solar El Quemado por 305 MW.

FIGURA 3 Capacidad instalada por fuente



Fuente: Moody's Local Argentina en base a información provista por YPF Luz.

Perfil de negocios

YPF Luz es un importante actor en el mercado argentino con más de 10 años de experiencia en el sector de generación de energía eléctrica. Actualmente su capacidad instalada representa el 7,8% de la capacidad instalada total, es el tercer mayor generado privado del país, y suministra el 10% de la energía demandada en Argentina. La compañía presenta buena disponibilidad de las centrales térmicas, que alcanzó el 86,2% en el segundo trimestre de 2025, y factores de carga de renovables muy competitivos, en torno a un 50% para energía eólica y 25% para solar en el mismo periodo.

El portafolio de activos y proyectos de generación de la compañía se encuentra diversificado geográficamente con presencia en las provincias de Tucumán, Neuquén, Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, San Juan y Córdoba. La energía generada es suministrada para el abastecimiento del mercado eléctrico por medio de CAMMESA, y tiene contratos de abastecimiento con clientes de primer nivel como Profertil S.A. (AAA.ar/Estable), Holcim Argentina (AA+.ar/Estable), Coca-Cola FEMSA, Toyota Argentina y Banco Santander Argentina (AAA.ar/Estable). Asimismo, abastece de energía a algunas de las operaciones de su principal accionista YPF S.A. (AAA.ar/Estable) con el cual mantiene fuertes sinergias operativas.

FIGURA 4 Contratos y activos de la compañía en operación

Activo	Ubicación	Capacidad instalada (MW)	Marco Regulatorio	Tecnología	Inicio de Operaciones	Vencimiento PPA
Central Térmica Tucumán ⁽¹⁾	Tucumán	447 MW	Res 59/2023	Ciclo Combinado	1996/1997	-
San Miguel de Tucumán ⁽¹⁾	Tucumán	382 MW	Res 59/2023	Ciclo Combinado	1995/2000	-
El Bracho TG ⁽¹⁾	Tucumán	274 MW	PPA CAMMESA ⁽³⁾	Ciclo Abierto	2018	2028
El Bracho TV ⁽¹⁾	Tucumán	199 MW	PPA CAMMESA	Turbina de Vapor	2020	2035
Loma Campana I	Neuquén	105 MW	PPA YPF	Ciclo Abierto	2017	2032
Loma Campana II	Neuquén	107 MW	PPA CAMMESA ⁽³⁾	Ciclo Abierto	2017	2027
Loma Campana Este	Neuquén	17 MW	PPA YPF	Moto Generadores	2017	2026
La Plata Cogeneración I	Buenos Aires	128 MW	Res 31/2020 ⁽²⁾	Cogeneración	1997	2033
La Plata Cogeneración II	Buenos Aires	90 MW	PPA CAMMESA - YPF ⁽²⁾	Cogeneración	2020	2035

Activo	Ubicación	Capacidad instalada (MW)	Marco Regulatorio	Tecnología	Inicio de Operaciones	Vencimiento PPA
Central Dock Sud	Buenos Aires	933 MW	Res 59/2023	Ciclo Combinado/ Abierto	1989/2000	-
Parque Eólico Manantiales Behr	Chubut	104 MW	PPA YPF y grandes usuarios	Eólica	2018	-
Parque Eólico Los Teros I	Buenos Aires	123 MW	MATER	Eólica	2020	-
Parque Eólico Los Teros II	Buenos Aires	52 MW	MATER	Eólica	2021	-
CT Manantiales Behr	Chubut	58 MW	PPA YPF	Moto Generadores	2021	2041
Parque Eólico Cañadón León	Santa Cruz	123 MW	PPA CAMMESA/ MATER	Eólica	2021	2041
Parque Solar Zonda	San Juan	100 MW	MATER	Solar	2023	-
Parque Eólico General Levalle	Córdoba	155 MW	MATER	Eólica	2024	-
Total		3.397 MW				

⁽¹⁾ Complejo Tucumán; ⁽²⁾ La Plata Cogeneración I y II tienen venta de vapor contractualizada con YPF con vencimientos en 2033 y 2036 respectivamente; ⁽³⁾ Res 21/2016; Fuente: Moody's Local Argentina en base a información publicada por YPF Luz.

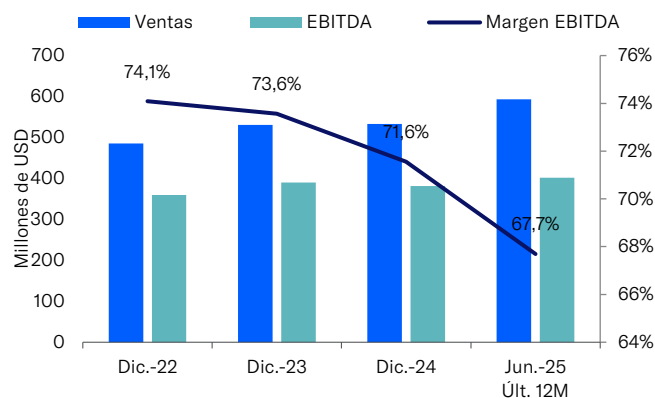
FIGURA 5 Proyectos en construcción

Proyecto	Ubicación	Capacidad instalada (MW)	Contratos	Tipo de energía	COD estimado	Inversión estimada
Parque Eólico CASA	Buenos Aires	63	MATER	Eólica	1T 2026	USD 80 millones
Parque Solar El Quemado	Mendoza	305	MATER	Solar	2T 2026	USD 210 millones
Total		368 MW				

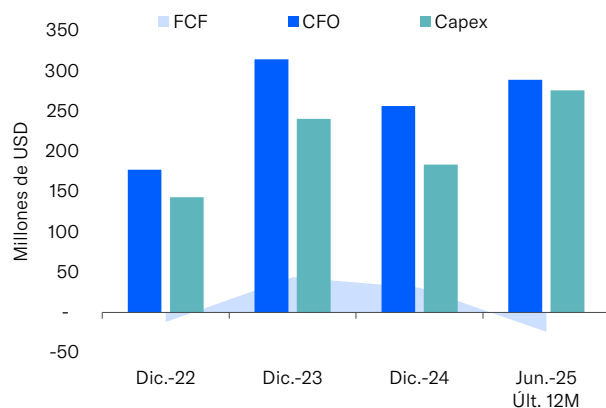
Fuente: Moody's Local Argentina en base a información publicada por YPF Luz.

Rentabilidad y eficiencia

YPF Luz presenta márgenes de rentabilidad elevados y estables a través del ciclo y una sólida generación de flujo de fondos. En 2025 el EBITDA de la compañía (ajustado por Moody's Local) se ubicará en torno a USD 410 millones, y esperamos que se incremente a niveles de USD 450-480 millones en 2026-27 producto de la entrada en operación de los proyectos en construcción, manteniendo márgenes de rentabilidad estables en torno a 70%-75%. Estimamos que la compañía continuará generando un flujo de caja operativo elevado (en torno a USD 200-250 millones para 2025-26) y que destinará parte de esta generación para continuar ampliando de manera gradual su capacidad instalada, principalmente mediante el desarrollo de proyectos renovables.

FIGURA 6 Margen EBITDA


Fuente: Moody's Local Argentina en base a los estados financieros de YPF Luz.

FIGURA 7 Flujo de fondos


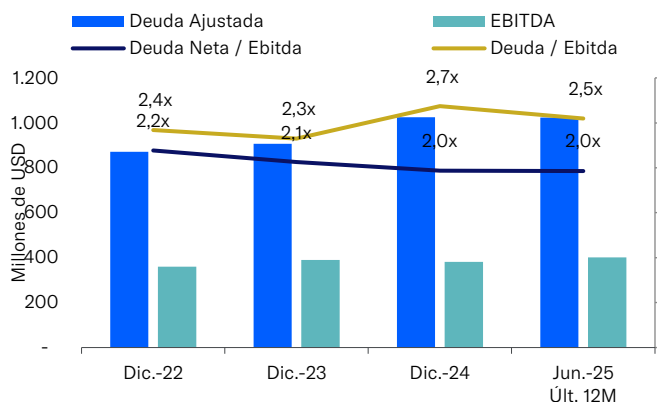
Fuente: Moody's Local Argentina en base a los estados financieros de YPF Luz.

Apalancamiento y cobertura

YPF Luz mantiene un adecuado nivel de apalancamiento y sólidas coberturas de intereses. Esperamos que el nivel de endeudamiento neto de la compañía se mantenga en niveles de 2,0x-3,0x EBITDA en dólares para 2025-2028, incluso en periodo de elevados desembolsos de CAPEX producto de la sólida generación de fondos de los proyectos que la compañía mantiene en operación.

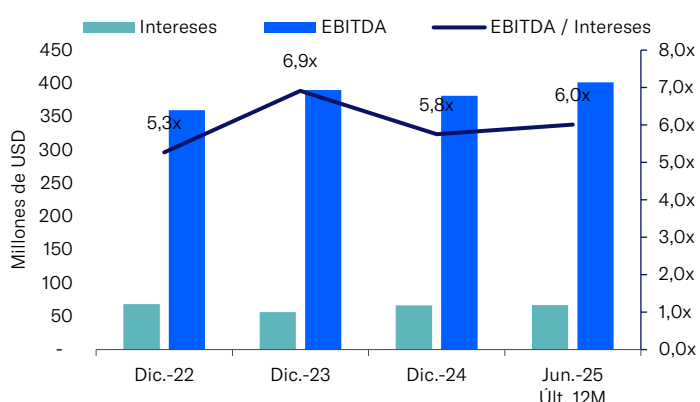
En los últimos doce meses a junio de 2025, la métrica de apalancamiento neto en dólares de la compañía se ubicó en 2,0x con coberturas de intereses de 6,0x EBITDA. El 84% de la deuda financiera de YPF Luz está compuesta por ON y el resto por préstamos financieros, proyectos de inversión y deudas con relacionadas. Actualmente la deuda financiera de la compañía presenta un plazo de vida remanente de 3,8 años y un tasa de interés promedio de 5,5%.

FIGURA 8 Apalancamiento



Fuente: Moody's Local Argentina en base a los estados financieros de YPF Luz.

FIGURA 9 Cobertura

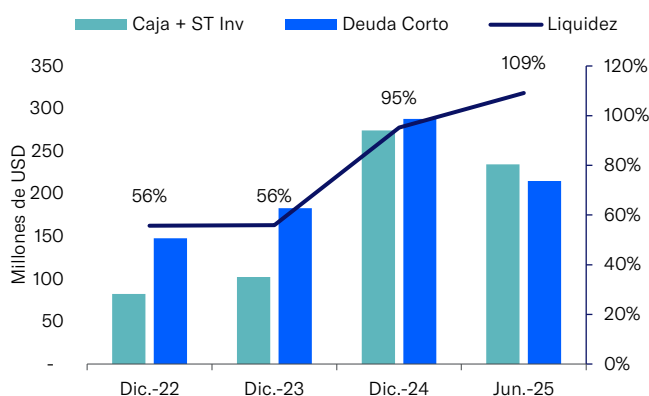


Fuente: Moody's Local Argentina en base a los estados financieros de YPF Luz.

Política financiera

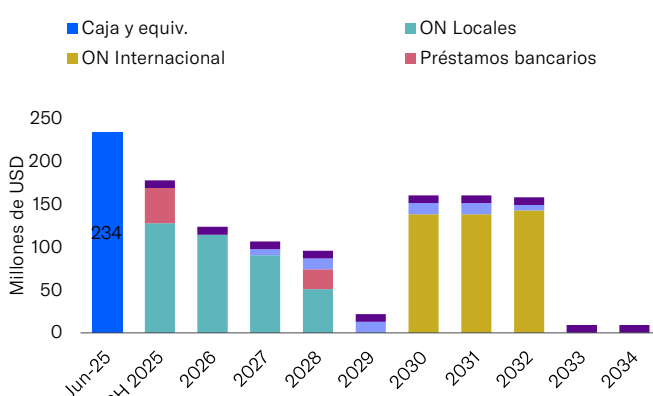
YPF Luz cuenta con un elevada flexibilidad financiera y buenos niveles de liquidez. La compañía tiene un amplio historial de acceso a financiamiento externo mediante préstamos con instituciones internacionales y multilaterales y demostrado acceso a los mercados de capitales locales e internacionales. En octubre de 2024 la compañía emitió ON internacionales por USD 420 millones a una tasa de interés fija de 7,875%, extendiendo su perfil de vencimientos hasta 2032. Adicionalmente, en junio de 2025 YPF Luz recibió financiamiento a 7 años respaldado por una agencia de crédito a la exportación, Sinasure, y un banco privado, por un monto de USD 30 millones a tasa SOFR más margen de 2%, que se destinará al proyecto CASA.

FIGURA 10 Liquidez



Fuente: Moody's Local Argentina en base a los estados financieros de YPF Luz.

FIGURA 11 Perfil de vencimientos



Nota: Incluye solo amortización de capital; Caja no incluye efectivo restringido; Fuente: Moody's Local Argentina en base a información publicada por YPF Luz y prospectos de emisión.

Política de dividendos y aportes de accionistas

Todas las acciones clases A y B tienen idéntico derecho a distribución de dividendos. No existen en el estatuto de la compañía, en el Acuerdo de Accionistas ni en la Ley General de Sociedades disposiciones que otorguen derecho a dividendos especiales futuros solamente a determinados accionistas. El monto y el pago de dividendos se decide por mayoría de votos de los accionistas votando como una única clase, por lo general, aunque no necesariamente, de acuerdo con las recomendaciones del directorio.

El estatuto social y el Acuerdo de Accionistas de la compañía también disponen, sujeto a las limitaciones indicadas previamente, que la misma maximizará la distribución de dividendos, teniendo en consideración los siguientes parámetros: (i) que dichos dividendos sean aprobados conforme la prudente política financiera; y (ii) que la compañía mantenga fondos suficientes, o tenga proyectado contar con fondos suficientes durante el ejercicio en el cual se apruebe la distribución de dividendos, para llevar adelante los proyectos aprobados con anterioridad a la distribución de dividendos.

Otras consideraciones**Consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo****Ambientales**

Las consideraciones ambientales son relevantes para el perfil crediticio de YPF Luz. La compañía se beneficiará de las políticas de reducción de carbono de Argentina, ilustradas por la ley 27.191 promulgada en abril de 2016, que solicita renovables para abastecer al menos el 20% de la demanda de electricidad del país en 2025. Actualmente, las fuentes renovables representan el 19% de la capacidad instalada de la compañía a través de sus parques eólicos Manantiales Behr, Los Teros I y II, Cañadón León y General Levalle y el parque solar Zonda. Además, en 2024 YPF Luz presentó su sexto Reporte de Sustentabilidad sobre su gestión en materia económica, social, ambiental y de gobernanza de la gestión 2022. El informe se elaboró bajo los lineamientos internacionales Global Reporting Initiative (GRI) y los estándares para el Sector Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos del Sustainability Accounting Standard Board (SASB), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Diez Principios de Pacto Global de Naciones Unidas.

Sociales

Las consideraciones sociales son relevantes para el perfil crediticio de la empresa. La crisis económica ha aumentado la exposición de la compañía a las crecientes demandas sociales impulsadas por la caída del poder adquisitivo y el aumento de la pobreza y el desempleo. YPF Luz realiza actividades sociales dirigidas a las comunidades donde opera, para conocer sus necesidades y para generar concientización sobre el uso de la energía. En 2023, la compañía ofreció programas de ayuda social a más de 50.000 beneficiarios a través de 74 actividades de voluntariado y diversas capacitaciones.

Gobierno corporativo

Las consideraciones de gobierno corporativo no son relevantes para el perfil crediticio de la empresa. Sin embargo, monitoreamos continuamente cualquier posible aumento en los riesgos relacionados con la concentración de propiedad y control, y evaluamos si pudiera convertirse en una consideración negativa e influir en el rendimiento y los resultados crediticios. De acuerdo a lo establecido por YPF Luz, las bases de su sistema de gobierno corporativo son la transparencia, la participación de sus accionistas, un correcto funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

Evaluación de soporte

YPF S.A. es el principal accionista de YPF Luz, con un 75% de propiedad. YPF Luz es controlada conjuntamente por YPF S.A. y GE EFS Power Investment B.V., afiliada de General Electric, en virtud de un acuerdo de control conjunto entre YPF Luz y sus accionistas. Las calificaciones de YPF Luz actualmente se benefician por la propiedad y control conjunto de ambos accionistas. General Electric se considera un socio estratégico de la compañía para el desarrollo de proyectos, mientras que YPF S.A., se considera un socio estratégico a nivel operativo dados los fuertes vínculos de operaciones existentes entre ambas compañías.

Anexo I: Información contable e indicadores operativos y financieros⁽¹⁾

	Jun-2025 (Últ. 12 meses)	6M 2025 (Jun-2025) ⁽²⁾	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2022
INDICADORES^{(2) (3)}					
EBITDA / Ventas netas ⁽³⁾	67,7%	67,3%	71,6%	73,6%	74,1%
EBIT / Ventas netas	41,2%	42,8%	41,4%	46,7%	52,0%
Deuda / EBITDA	2,9x	2,7x	3,0x	6,4x	3,3x
Deuda neta / EBITDA	2,3x	2,1x	2,2x	5,6x	3,0x
CFO / Deuda	24,5%	26,5%	22,2%	12,7%	15,0%
EBITDA / Gastos financieros	6,0x	6,9x	5,8x	6,9x	5,3x
EBIT / Gastos financieros	3,7x	4,4x	3,3x	4,4x	3,7x
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	108,9%	108,9%	96,1%	80,5%	104,3%
Caja y equivalentes / Deuda de corto plazo	109,1%	109,1%	95,2%	55,8%	55,7%

En millones de ARS

ESTADO DE RESULTADOS					
Ventas netas	613.977	338.986	488.328	156.557	63.496
Resultado bruto	306.778	176.617	226.490	78.787	36.087
EBITDA	415.618	228.063	349.459	115.164	47.044
EBIT	253.236	145.009	202.404	73.087	33.035
Intereses	(69.164)	(33.249)	(60.739)	(16.658)	(8.929)
Resultado neto	254.858	63.236	252.764	(15.515)	17.520

FLUJO DE CAJA					
Flujo generado por las operaciones	329.671	176.637	324.253	119.667	30.025
CFO	299.063	161.700	235.170	92.928	23.205
Dividendos	(38.472)	-	(38.472)	(9.000)	(6.000)
CAPEX	(285.497)	(180.064)	(168.546)	(71.007)	(18.737)
Flujo de fondos libres	(24.906)	(18.364)	28.152	12.921	(1.533)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL					
Caja y equivalentes	279.833	279.833	283.110	82.663	14.577
Activos corrientes	527.624	527.624	498.711	215.108	48.216
Bienes de uso	2.471.478	2.471.478	2.037.136	1.621.077	300.299
Intangibles	9.157	9.157	8.089	6.572	1.393
Total activos	3.193.970	3.193.970	2.710.706	1.910.946	373.800
Deuda financiera de corto plazo	256.441	256.441	297.253	148.009	26.177
Deuda financiera de largo plazo	945.450	945.450	749.853	575.908	125.739
Deuda financiera total	1.201.891	1.201.891	1.047.106	723.917	151.916
Deuda financiera ajustada	1.221.897	1.221.897	1.057.683	733.156	154.250
Total pasivo	1.537.401	1.537.401	1.343.998	1.012.705	190.981
Patrimonio neto	1.656.569	1.656.569	1.366.708	898.241	182.820

(1) Indicadores y métricas expresadas en pesos argentinos en base a los Estados Financieros auditados de la compañía y ajustes realizados por Moody's Local; La compañía ha adoptado al dólar como su moneda funcional.

(2) Los indicadores presentes en esta tabla se encuentran calculados en pesos, los ratios de Deuda/EBITDA y Deuda Neta/EBITDA, entre otros, varían al ser estimado en dólares, ubicándose en 2,5x y 2,0x en los últimos doce meses a junio 2025, 2,7x y 2,0x en 2024 y 2,3x y 2,1x en 2023, respectivamente.

(3) El EBITDA ajustado por Moody's Local para 2024 excluye el impacto financiero de CAMMESA ("Deterioro de activos financieros") por tratarse como operativo no recurrente, entre otras reclasificaciones menores; La caja y equivalentes excluye el efectivo de disponibilidad restringida.

Nota: Los valores presentados contienen ajustes realizados por Moody's Local Argentina y pueden diferir de los reportados por la compañía en sus estados contables

Anexo II: Obligaciones Negociables vigentes calificadas por Moody's Local Argentina

Obligaciones Negociables	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de interés	Pago de intereses
ON Clase XXII	USD	Pendiente de emisión	12 meses	Al vencimiento	Tasa fija a licitar	Semestral

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
YPF Energía Eléctrica S.A.				
Calificación de emisor en moneda local	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera de corto plazo	ML A-1.ar	-	-	-
Obligaciones Negociables Clase XXII con vencimiento en 2026 ^(*)	ML A-1.ar	-	-	-

(*) Previo a Oferta Pública

Información considerada para la calificación.

- Estados Contables Anuales auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y anteriores, disponibles en www.argentina.gob.ar/cnv
- Estados Contables trimestrales intermedios, disponibles en www.argentina.gob.ar/cnv
- Presentaciones de resultados anuales y trimestrales, disponibles en la página web de la compañía
- Resoluciones de la Secretaría de Energía

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AAA.ar:** Emisores o emisiones calificados en **AAA.ar** con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores locales.
- **ML A-1.ar:** Los emisores calificados en **ML A-1.ar** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo en comparación con otros emisores locales.

Moody's Local Argentina agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

Metodología Utilizada.

- Metodología de calificación de empresas no financieras - (31/Aug/2022), disponible en <https://moodyslocal.com.ar/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/metodologias-de-calificacion/> y <https://www.argentina.gob.ar/cnv>

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.